

QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Pedro Moreno. Número 1491, quinto piso. Colonia Americana, Municipio de Guadalajara. Jalisco, siendo las 18:00 horas del día 15 de marzo del año 2016, se celebró la Quincuagésima sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Información, convocada por el Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y presidida por la Maestra Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Presidenta de este Comité, tal como lo establece el artículo 28, punto 1, fracción 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA.

La Presidenta del Comité Mtra. Idolina Cosío Gaona, solicitó al Maestro Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia; habiéndose procedido a ello. Se dio fe de la presencia de los Ciudadanos Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Presidenta. Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Controlar Interno de este Sujeto Obligado.

En virtud de lo anterior la Presidenta del Comité declaró la existencia de cuórum y abierta la quincuagésima sesión ordinaria del Comité de Transparencia de Información del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco y en consecuencia válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de Quórum y Validez de la sesión.
- III. Integración e instalación del nuevo Comité de Transparencia.
- IV. Asuntos varios
- V. Acuerdos de sesión
- VI. Clausura de la sesión.



Sometido que fue el orden del día a la consideración del Comité, en votación económica se registró la siguiente votación:

Presidenta Mtra. Idolina Cosío Gaona.- A favor. Secretario Maestro Rogelio Casas Hernández.- A favor. Contralor Interno Luis Enrique Véliz De León.- A favor.

Por lo que votado que fue, se tiene que el orden del día, es aprobado por unanimidad, por lo que se procede con el desarrollo de esta sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS

I. En desahogo del punto número 1 del orden del día, se acuerda lo siguiente; en cuanto a la lista de asistencia de los integrantes del Comité, como ya se quedó asentado, se tomó nota de la presencia de los ciudadanos Idolina Cosío Gaona, en su carácter de Presidenta, Rogelio Casas Hernández, en su carácter de Secretario y de Luis Enrique Véliz De León, en su carácter de Contralor Interno de este Sujeto Obligado.

II. En desahogo del punto número II del orden del día, se acuerda lo siguiente; en razón del desahogo del punto anterior, existe cuórum legal para el desarrollo de la sesión del Comité de Transparencia en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

III. En desahogo del punto número III del orden del día, se plantea y acuerda lo siguiente; El Secretario del Comité en uso de la voz manifiesta "Que en virtud de la Reforma en tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Clasificación deberá cambiar su nombre a Comité de Transparencia, quedando en armonización con lo establecido en el Título Tercero Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios".

Por lo expresado por el Secretario del Comité, fue que la Presidenta Idolina Cosío Gaona, pregunta si existe alguna opinión, comentario o señalamiento al respecto, por lo que hizo una pausa en espera de que alguien opinara algo, a lo cual no hubo opinión alguna. No existiendo comentario alguno, la Presidenta del Comité Mtra. Idolina Cosío Gaona, somete a votación, la integración del nuevo Comité de Transparencia, que deberá quedar integrado de la siguiente manera;

- a) Mtra. Idolina Cosío Gaona.- Presidenta.
- b) Mtro. Rogelio Casas Hernández.- Secretario.

e) L.C.P. Luis Enrique Véliz De León.- Controlar Interno.

Por lo que se sometió a votación económica la aprobación conformación del Comité, por lo que se registró la siguiente votación;

Mtra. Idolina Cosío Gaona.- A Favor de su aprobación.

Mtro. Rogelio Casas Hernández.- A favor de su aprobación.

L.C.P. Luis Enrique Véliz De León.- A favor de su aprobación.

En virtud de la votación anterior, fue que se tiene por aprobado por unanimidad el presente punto del orden del día, estableciendo como consecuencia que el Comité de Transparencia, tendrá las atribuciones marcadas por el Título Tercero Capítulo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En desahogo del punto 4 cuatro, el Presidenta del Comité Mtra. Idolina Cosío Gaona, requiere al Secretario Mtro. Rogelio Casas Hernández, para que informe si hay asuntos varios y en su caso el estado que guardan; por lo que el Secretario procede a informar que hasta la fecha del desahogo de la presente sesión no se tienen asuntos varios que tratar.

En desahogo del punto 5 cinco, se tienen por hechas las manifestaciones hechas por el Secretario y titular de la Unidad de Transparencia, así como del Contralor Interno.

En desahogo del punto 6 seis, y una vez desahogado en su totalidad el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar el Presidenta de este Comité clausura la presente sesión, consecuentemente se cierra la presente acta. Siendo las 19:00 horas del día 15 de marzo del año 2016, firmando para constancia respectiva, quienes estuvieron presentes en la misma.



MTRA. IDOLINA COSÍO GAONA
PRESIDENTA.



COBAEJ
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE JALISCO
**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**



MTR. ROGELIO CASAS HERNANDEZ.
SECRETARIO.



L.C.P. LUIS ENRIQUE VÉLIZ DE LEÓN
CONTRALOR INTERNO

Archivo.